



DELEGACIÓN TLALPAN
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE
GOBIERNO
SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO
JEFATURA DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE
PANTEONES



Administración de Panteones

Núm. de Oficio : 139

ASUNTO: Autorización de Exhumación de restos áridos.

México, D.F. a 16 MAYO DE 2014

C ESPERANZA GARNICA VILLAGOMEZ



En virtud de la solicitud presentada por usted, y habiendo cubierto los requisitos de ley, se le autoriza la exhumación de los restos áridos de: L ADULTO

Inhumado el día 06 DE MAYO DE 1994

en la fosa N° 291.A

Alineamiento "4a"-7-12-15.A

del panteón 20 DE NOVIEMBRE EN TLALPAN

para que sean REINHUMADOS DE INMEDIATO JUNTO CON EL CADAVER DEL ADULTO
 EN LA MISMA FOSA QUE AMPARA UNA TEMPORALIDAD MAXIMA.

